

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MADERAS ELABORADAS EXPOMADEL CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy miércoles veinte cinco de marzo del dos mil catorce, se instala la Junta General Ordinaria a las 18H30 en las oficinas de la Cía, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía y actúan los socios, Miriam Ríos y Vicente Ríos como Presidente y Secretario de la Junta respectivamente. Previa notificación con quince días de anticipación, Se procede a tomar lista a los socios presentes y según el porcentaje de participación en la Cía, se reúnen los socios:

NOMBRE Y APELLIDO	PORCENTAJE	CONDICION
Ing. Vicente Ríos	71.60%	Presente
Sra. Martha Córdova	17.80%	Presente
Sra. Miriam Ríos	5.00%	Presente
Sr. Jorge Félix	3.50%	Ausente
Sr. William Córdova	2.10%	Presente

Los socios presentes, quienes representan el 96.5% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Señora Miriam Ríos en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor ingeniero Vicente Ríos Córdova en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente; en la misma que se constata que el Sr Jorge Félix, no está presente, por haber fallecido en forma reciente.

Se ha presentado a sus familiares nuestras condolencias por su pérdida y se ha informado que los documentos de posesión efectiva, se nos remita para el registro y archivo correspondiente; como también, para las acciones a tomarse de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En consecuencia, según lo manifiesta el Art. Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes, la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2014
2. Conocer, resolver y aprobar el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio del año 2014
4. Asuntos varios.

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:

PRIMERO: La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del 2014.

SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

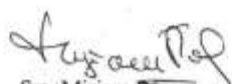
TERCERA: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el déficit o pérdida del ejercicio del 2014 cuyo monto ascendió a US\$ 66.520,75 como resultado de una notable reducción de las ventas en 28%, como consecuencia de la demanda mayor de productos importados en pisos flotantes con precios sumamente bajos, frente a los reales costos de producción de un producto de mejor calidad y durabilidad; alta competencia interna ; como también la poca posibilidad de reducción de los costos administrativos y de mano de obra frente a la estabilidad laboral de las personas. En forma adicional, las condiciones de la fábrica respecto a línea de producción (parquet, molduras, etc), no permiten mayor alternabilidad de productos.

CUARTA: En Asuntos varios. Interviene el Gerente General, Ing. Vicente Rios y solicita a la Junta General de socios, aprobar el pago de una gratificación por US\$ 9.000,00 (Nueve mil dólares) al Sr. Angel Polidoro Tene Riera, ex_trabajador de la empresa, que con fecha 31 de enero 2015, solicitó su desahucio para acogerse a la jubilación del IESS.

La Junta, toma conocimiento de este particular y aprueba lo solicitado por el Gerente General.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 20H30, firman para constancia.




Sra. Miriam Ríos
PRESIDENTA DE JUNTA


Sra. Martha Córdova
SOCIO


Ing. Vicente Ríos
SECRETARIO DE JUNTA


William Córdova
SOCIO